



Valparaíso, 22 de julio 2025

Oficio N°387/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US. a fin de que, si lo tiene a bien, remita información detallada respecto a las fiscalizaciones, revocaciones de subsidios habitacionales y desalojos realizados por el Serviu Arica entre los años 2022 y 2025. En particular, la instancia requiere conocer el número de casos afectados, los fundamentos jurídicos y criterios técnicos aplicados, y las medidas adoptadas para garantizar el debido proceso, el derecho a defensa y la no aplicación retroactiva de normativas habitacionales antiguas. Asimismo, solicita remitir antecedentes sobre familias pertenecientes a pueblos originarios, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres jefas de hogar involucradas en estos procedimientos.

Del mismo modo, la Comisión solicita tener a bien evaluar la posibilidad de establecer una mesa de trabajo regional que integre a representantes del Ministerio, del Serviu, de las dirigentas sociales afectadas y, eventualmente, de esta Comisión, con el objeto de avanzar en una solución institucional y respetuosa de los derechos fundamentales.

Además, requiere considerar la participación de dichas dirigentas en una próxima instancia telemática, en la que puedan recibir respuesta directa de la autoridad a las graves denuncias expuestas ante esta Comisión.

Por último, la Comisión acordó adjuntar en el presente oficio el enlace de acceso al registro audiovisual de la sesión, el cual contiene de forma íntegra las exposiciones realizadas durante las audiencias. El enlace es el siguiente:

[https://www.youtube.com/watch?v=Sr5ezmQRcHM&ab\\_channel=DiputadasyDiputadosdeChile](https://www.youtube.com/watch?v=Sr5ezmQRcHM&ab_channel=DiputadasyDiputadosdeChile)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1B5C4C6ACD5B23A0



Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. diputado **Fernando Bórquez Montecinos**.

Dios guarde a US.

**PEDRO N. MUGA RAMÍREZ**  
Abogado, Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO,  
DON CARLOS MONTES CISTERNAS.-**